República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

RAWSON, 16 SEP 2014

VISTO:

El Expediente N° 4071 - ME - 13; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente mencionado en el Visto, se tramita la aprobación del Diseño Curricular de la carrera: "Tecnicatura Superior en Administración de Empresas", presentado por el Instituto Superior Fundacion de Altos Estudios en Ciencias Comerciales Nº 1823 de la ciudad de Puerto Madryn y su implementación para las cohortes 2015, 2016 y 2017;

Que la Ley de Educación Superior Nº 24.521, en los Artículos 3º, 4º, 5º, 15º y 17º, establece los fines, objetivos y estructura de la Educación Superior, como así también de la responsabilidad de cada jurisdicción y de las funciones básicas de las Institutos;

Que mediante Resolución ME Nº 400/01 y su modificatoria Resolución ME Nº 085/05, se aprobó la Normativa Provincial de Tecnicaturas Superiores;

Que en el marco de la Ley Nacional de Educación Nº 26.206, la Ley de Educación Superior Nº 24.521, la Ley de Educación Técnica Profesional Nº 26.058, las Resoluciones del Consejo Federal de Cultura y Educación Nº 238/05, Nº 261/06, Nº 13/07 y Nº 47/08, se evaluó el proyecto de la carrera "Tecnicatura Superior en Administración de Empresas", presentado por el Instituto Superior Fundación de Altos Estudios en Ciencias Comerciales (FAECC);

Que de fojas 299/301, consta el informe de la Comisión evaluadora sobre la Tecnicatura Superior en Administración de Empresas, considerando aprobada la oferta académica de la carrera;

Que de fojas 304/338, se encuentra la versión definitiva del Diseño Curricular de la Tecnicatura Superior en Administración de Empresas, con los ajustes recomendados por la Comisión Evaluadora;

Que a fojas 339/340, obra el Informe Técnico de la Dirección General de Educación Privada avalando el presente trámite;

Que es facultad del Señor Ministro de Educación resolver al respecto;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E :

- 426

Artículo 1º.- Aprobar el Diseño Curricular de la Tecnicatura Superior en Administración de Empresas, presentado por el Instituto Superior Fundación de Altos Estudios en Ciencias Comerciales Nº 1823, de la ciudad de Puerto Madryn, que como Anexo I (Hojas 1 a 24) que forma parte integrante de la presente Resolución, para las cohortes 2015, 2016 y 2017.

Artículo 2º.- Autorizar la implementación de la Tecnicatura Superior en Administración de Empresas para las cohortes 2015, 2016 y 2017, en el Instituto Superior

..//

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
A/C Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Derecho
Ministerio de Educación

LEGISLACION CPIE CHUBUT
N04670

Fundación de Altos Estudios en Ciencias Comerciales Nº 1823 de la ciudad de Puerto Madryn.

Artículo 3º.- Determinar que a quienes cumplimenten los requisitos del Diseño Curricular de la carrera, se les otorgará el título de Técnico Superior en Administración de Empresas.

Artículo 4º.- La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.

Artículo 5º.- Regístrese, tome conocimiento la Dirección General de Educación Privada, por Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a la Dirección General de Educación Superior, a la Dirección General de Promoción Científica y Técnica, a la Dirección de Evaluación, Gestión de la Información e Investigación Educativa, al Departamento Títulos, Legalizaciones y Equivalencias, por el Departamento Mesa de Entradas y Salidas remítase copia al Instituto Fundación de Altos Estudios en Ciencias Comerciales sito en Av. Roca y Roberts de la ciudad de Puerto Madryn, al Centro Provincial de Información Educativa, y cumplido, ARCHÍVESE.

Gladys Beatriz HARRIS
Subsecretaria de Coordinación
Técnica Operativa de Instituciones
Educativas y Supervisión
MINISTERIO DE EDUCACION

Lic. RUBEN OSCAR ZARATE
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL CHUBUT

RESOLUCIÓN ME Nº 426.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRA
A/C Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

1. Denominación del Proyecto:
Tecnicatura Superior en Administración de Empresas

2. Información Institucional

2.1. Nombre de la Institución:

- **FUNDACIÓN DE ALTOS ESTUDIOS EN CIENCIAS COMERCIALES**
  Representante Legal: Lic. Cristina Elizabeth Florentín
  Apoderada Legal: Sra. Gabriela Pastore
  Domicilio: Roberts 61, Puerto Madryn.

2.2. Breve reseña histórica:

La Fundación de Altos Estudios en Ciencias Comerciales (A-824) ha sido creada con el objeto de fomentar y difundir el conocimiento de las disciplinas científicas y técnicas relacionadas con la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, en todos sus aspectos, mediante la investigación, la enseñanza y la formación integral de profesionales en función de las necesidades del país y la comunidad y de su desarrollo económico, social y cultural.

Hoy la Fundación es un centro educativo cuyo prestigio ha trascendido las fronteras del país.

El plantel de profesores posee una formación específica que le permite acompañar la evaluación del estudiante en todas sus manifestaciones. Además los planes de estudios se diseñaron para capacitar de una manera realista a los alumnos y para que luego de su graduación puedan insertarse eficientemente en el mercado laboral.

2.3. Nivel de enseñanza: Educación Técnica Superior

3. Identificación de los responsables directos de la aplicación del proyecto:

Fundación Altos Estudios en Ciencias Comerciales (824):

Rector: Lic. Leandro Gaston Goroyesky

4. Justificación de la necesidad y oportunidad de la propuesta formativa

El nuevo escenario empresarial que se ha ido creando a partir de la globalización, y l a regionalización, pone a las organizaciones frente a demandas y exigencias de alta complejidad, obligando a buscar recursos humanos con conocimientos adquiridos que determinen un perfil profesional adaptable al contexto actual.

El mercado laboral se ha vuelto más competitivo, por lo tanto es necesario preparar al futuro profesional en Administración de Empresas con capacidades, habilidades, competencias, aptitudes y actitudes que le permitan desarrollarse profesionalmente en cualquier ámbito empresarial.

El mundo de hoy ha ido generando nuevas formas de negocio; preocupaciones sociales, medioambientales, laborales y de responsabilidad social, que forman parte de las decisiones estratégicas de las empresas. La propuesta de formación del Técnico Superior en Administración de Empresas, se centra en la adquisición de conocimientos y desarrollo de capacidades que le permitan entender en detalle la complejidad sistémica de las organizaciones modernas, pudiendo dar soluciones creativas e innovadoras, agregando valor

- 1 : 426

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LAURE
A/C Opto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

en cada una de sus áreas de acción, sustentando su actividad profesional con los valores y la ética aprendidos durante su formación.

En toda empresa u organización, sea esta productora de bienes o servicios, sea privada o pública, grande o pequeña, se hace necesario la presencia y actividad de un Técnico Superior en Administración de Empresas.

La gestión organizacional en el mundo de hoy, implica una transversalidad de la actividad administrativa generando una nueva visión de organización, donde las áreas o niveles: sean del sector contable, financiero, recursos humanos, productivo, comercial, se interrelacionan, llevando a tener una enfoque sistémico de empresa.

El Técnico Superior en Administración de Empresas, estará preparado para desempeñarse profesionalmente en este ámbito y tendrá los conocimientos técnicos para integrase y desarrollarse en organizaciones modernas y complejas. Estará capacitado, tanto para utilizar herramientas existentes en la empresa, como para innovar y actualizar estrategias que logren mejoras cualitativas y cuantitativas en la organización. Estará formado profesionalmente para adaptarse a los cambios constantes y dinámicos del sistema productivo, con un perfil creativo, actitud positiva y sobre todo con mentalidad de trabajo en equipo.

5. Marco teórico que fundamenta la propuesta.

Entendemos, tomando a Vygotsky, que el aprendizaje no se reduce a una simple acumulación de reflejos o asociaciones entre estímulos y respuestas. El conocimiento no es un objeto que se pasa de uno a otro, sino que es algo que se construye por medio de operaciones y habilidades cognoscitivas que se inducen en la interacción social.

Partiendo de dicha premisa, el desarrollo inteléctual del individuo no puede entenderse como independiente del medio social en el que está inmersa la persona, ni del medio cultural en donde elija desarrollarse intelectualmente.

Considerando el aprendizaje como uno de los mecanismos fundamentales del desarrollo y entendiendo que la interacción social se convierte en el motor del mismo, el medio en donde el individuo transite su camino de incorporación de conocimiento, tendrá una importancia sustancial en los resultados que se obtengan al término del proceso de enseñanza

El proyecto educativo está articulado para fortalecer dicho conocimiento, a partir de su vinculación profesional con el mundo laboral.

Asimismo, contribuye al estudio, la difusión y la discusión sobre cuestiones centrales en la búsqueda de ventajas competitivas de las empresas generadoras de productos y servicios argentinos, que operan tanto en los mercados globales como en mercados regionales.

6. Bibliografía específica:

- Ley de Educación Nacional Nº 26.206
- Ley de Educación Superior Nº 24.521
- Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26.058
- Decreto Nº 144/08 – Validez de los Títulos Nacionales
- Resolución del CFE Nº 238/05 – Acuerdo Marco para la Educación Superior No Universitaria.
- Resolución del CFE Nº 261/06 - Homologación de Títulos Educación Técnico Profesional.

426

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRA
A/C Dpto Registro y Validaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

- Resolución del CFE Nº 13/08 – Títulos y Certificados de la Educación Técnico profesional.
- Resolución del CFE Nº 14/07 – Lineamientos, Méritos y Criterios para la organización Institucional y Curricular de la Educación Técnico Profesional.
- Resolución del CFE Nº 47/08 - Lineamientos y Criterios para la organización Institucional y Curricular de la Educación Técnico Profesional.
- Resolución (M.E) Nº 1019/09 – Extensión de la Validez de los Títulos Nacionales.
- Ley Nº 22.415, su Decreto Reglamentario Nº 1001/82 y demás normativa complementaria dictada por el Poder Ejecutivo Nacional.
- Perfiles profesionales específicos y bases para la organización curricular establecidos por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET)
- Resolución ME Nº 400/01
- Resolución ME Nº 85/05 modificación de la Res. ME Nº 400/01
- Resolución ME Nº 662/09
- Resolución ME Nº 498/10
- Disposición DGEP Nº 05/02: Documentación a cumplimentar para solicitar aprobación de planes de estudios.
- Resolución CFE Nº 151/11. (Anexo I y II)

Bibliografía de la carrera:

Aristóteles. 2007. **Ética a Nicómaco.** Alianza Editorial, España

Aryal, Jaqdish.; Lardner, Robin, 1992. **Matemáticas aplicadas a la Administración y Economía.** Editorial Prentice Hall, México.

Ayres, Frank; Mendelson Elliot, 1997. **Cálculo Diferencial e Integral.** Mac Graw Hill, México.

Baca Urbina, G. 2006. **Evaluación de proyectos;** Mc Graw Hill, México.

Berenson, M. y Levine, D. 2006. **Estadística para Administración y Economía.** Pearson Educación, México.

Billene, Ricardo. 2002. **Costos para PYMES**. Errepar, Buenos Aires.

Biondi, Mario, 1995. **Interpretación y análisis de los estados contables**, Editorial Macchi, Buenos Aires.

Blanchard, Olivier; Pérez Enrri Daniel. 2001. **Macroeconomía. Teoría y Política Económica con aplicaciones a América Latina.** Editorial Prentice Hall, Buenos Aires.

Botbol, José. 2006. **Curso general de matemática financiera.** Ed.Ramos, Buenos Aires.

Budnik, Frank., *Matemáticas aplicadas a la Administración, Economía y Ciencias Sociales,* Mac Graw -Hill, México, 1998.

Casaubón, Juan Alfredo, 2006. **Nociones generales de Lógica y Filosofía,** EDUCA, Buenos Aires.

Chiavenato, Idalberto.1999. **Introducción a la Teoría General de la Administración.** Mc Graw -Hill, México.

Consejo Profesional de Ciencias Economicas, 2007. **El Sistema de Costos ABC y el Sistema de Gestión A.B.M.**. Edicon, Buenos Aires. Argentina.

Corrales, José María, 2005. **Costos para competir.** Temas, Buenos Aires. Argentina.

Cortina, Adela, 1996. **Ética de la empresa,** Editorial Trotta, España.

David Fred: 2008. **Conceptos de Administración Estratégica**. Pearson Educación, México.

426

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRA
A/C Dpto. Registro y Validaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Davis Keith, Newstrom John W, 2003. **Comportamiento Humano en el trabajo.** Mc Graw-Hill, México.

De Zuani, Elio, 2004. **Principios de Gestión Empresarial,** Ed. Valletta, Buenos Aires. Argentina.

Debeljuh Patricia, 2003. **El desafío de la ética,** Temas Grupo Editorial, Buenos Aires. Argentina.

Drucker, Peter. 1995. **La Gerencia.** Editorial El Ateneo, Buenos Aires. Argentina.

Faga, Héctor, Ramos Mejía, Mariano, 2007. **Como profundizar en el análisis de sus costos, para tomar mejores decisiones empresariales.** Granica, Buenos Aires. Argentina.

Fernández Duran, Elsa S.de, 1996. **Sistema de Información Contable**, Editorial Macchi, Buenos Aires. Argentina.

Fila, Carlos A. 2006., **Análisis de Estados Contables**. *Herramientas útiles.* Errepar , Buenos Aires. Argentina.

Fontaine Ernesto R., 2008. **Evaluación social de proyectos,** 13° Edición, Prentice Hall, México.

Fowler Newton E., **Cuestiones contables fundamentales**, Editorial Macchi, Buenos Aires, 1991.

Fowler Newton, Enrique. **Contabilidad Superior v. 1 y 2**. Editorial La ley, Buenos Aires, 2006.

Fowler Newton, Enrique. **Contabilidad básica**. Editorial La ley, Buenos Aires, 2003.

Gibson, James L. **Las Organizaciones**. Mac Graw Hill, Colombia, 1998.

Godin, Seth, **El Marketing del Permiso**, Ediciones Granica, España, 2001.

Haeussler, Ernest F. , PauL, Richard S., **Matemáticas para Administración y Economía.** Pearson Educación, México, 2003.

Hellriegel, Don; Slocum, John W.: **Administración.** Thomson Editores, México, 2005.

Hill, Charles W. L.; Jones, Gareth R. **Administración Estratégica.** Mc Graw-Hill, México, 2005.

Hitt, Michael. **Administración Estratégica**. Thomson Editores, México, 2003.

Irazabal, América A., *Tablero Integral de Comando*. Aplicación Tributaria, Buenos Aires, 2007.

Johnson, Gerry., **Dirección Estratégica**. Editorial Prentice Hall, España, 2006.

Kofman, Fredy , **Metamagement,** 3 Tomos, Ed. Grito Sagrado de Fundación Diseño, Buenos Aires, 2007.

Koontz Harold, Weihrich Heinz, 2004. **Administración.** Mc Graw Hill, Colombia.

Kotler, Philip. 2006. **Dirección de Marketing.** Editorial Prentice Hall, México.

Lambin, Jean Jacques. 1995. **Marketing Estratégico.** 3° edición. Editorial Mc Graw Hill, España..

Lavolpe, Antonio & otros 2006. **La Gestión Presupuestaria,** Editorial La Ley, Buenos Aires.

Lazzari, Luisa L., 1998. **Teoría de la Decisión** *Fuzzy.* Editorial Macchi, Buenos Aires.

Lazzati, Santiago, 2000. **Management del Cambio y del Desempeño**, Editorial Macchi, Buenos Aires. Argentina.

Levaggi, Gero , 1999. **Teoría General de Los Sistemas** Ugerman Editor, Buenos Aires. Argentina.

Levin, Richard, Rubin, David, 2004. **Estadística para Administración y Economía,** Prentice Hall.

1 426

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
EL SOLASTRE
A/C Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Levine, David M., Berenson, Mark, Krehbiel, Timothy C,. 2006. **Estadística para Administración,** Pearson Educación, México.

Mendenhall, William; Reinmuth, James E., 1981 **Estadística para Administración y Economía,** Grupo Editorial Iberoamerica, México.

Mintzberg, Henry, 2008. **Safari a La Estrategia** Ediciones Granica, Buenos Aires, Argentina.

Mintzberg, Henry., 1993. **El proceso estratégico.** Prentice Hall Hispanoamericana, México.

Mochón, Francisco; Beker, Victor, 1997. **Economía Principios y Aplicaciones.** McGraw Hill, España.

Ostengo Héctor:2006. **Control de Gestión, Guía para graduados profesionales**. Osmar D.Buyatti, Buenos Aires. Argentina.

Pascale, Ricardo., 2006. **Decisiones financieras,** Edicon, Buenos Aires. Argentina.

Peralta, Jorge Alberto, 2006. **"La gestión empresarial y los Costos"**, Editorial La Ley, Buenos Aires. Argentina.

Ries, Al; Trout, Jack; 1986. **Posicionamiento,** Mc.Graw Hill, España.

Robbins Stephen P.: 1997. **Fundamentos de Comportamiento Organizacional.** Editorial Prentice Hall, México.

Seltzer, Juan C. *Contáctica* . 2001. **Contabilidad Patrimonial**. Ed. Cooperativas, Buenos Aires. Argentina.

Seltzer, Juan C.. 1995. **Contar con habilidad,** Osmar D.Buyatti, Buenos Aires. Argentina.

Seltzer, Juan C.; Sosisky L, 1994. **El laberinto administrativo**, Osmar D. Buyatti.

Senderovich, I.A. & otro, 1997. **Análisis e Interpretación de Estados Contables,** Editorial Reisa, Buenos Aires. Argentina.

Senge, Peter, 1992. *La quinta disciplina.* Ed. Granica , España.

Spiegel, Murray R. 1997. **Estadística.** Mc Graw Hill, Chile.

Spiegel, Murray R. 1996. **Probabilidad y Estadística,** Mc Graw Hill, México.

Steiner, George, 2007. **Planeación Estratégica.** Editorial Patria, México.

Trossero, Angel A.; Murioni, Oscar., 2005. **Manual de Cálculo financiero.** Editor Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Buenos Aires. Argentina.

Van Horne, James C., 1997. **Administración financiera**, Prentice Hall, México.

Vicente, M. y otros. 2008. **Principios Fundamentales para la Administración de Organizaciones.** Editorial Prentice Hall, Buenos Aires. Argentina.

Wilensky, Alberto, 2006. **Marketing Estratégico,** Temas Grupo Editor, Buenos Aires. Argentina.

7. Propuesta de Plan de Estudios y Estructura curricular

a) Denominación de plan de estudios:

Técnicatura Superior en Administración de Empresas

b) Título que otorga: Técnico Superior en Administración de Empresas

c) Características generales:

c.1- Nivel: Educación Superior no Universitaria

c.2- Modalidad: Presencial

c.3- Familia profesional: Administración y Gestión

1 . 426

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
A/C Dpto. Registro y Validaciones
Dirección de Derecho
Ministerio de Educación

ANEXO I

c.4- Figura profesional: Técnico Superior en Administración de Empresas

d) Duración total del plan de estudios:

d.1- Horas reloj: 1.600

d.2- Horas cátedra: 2.400

d.3- Años de estudios: 3 años

e) Condiciones de ingreso: Título Secundario Completo de nivel Medio, Polimodal. Mayores de 25 años que sin poseer Título de nivel Medio, Polimodal o Secundario rindan examen, de acuerdo a lo establecido por Resolución ME N° 616/07.

f) Perfil del egresado:

El Técnico Superior en Administración de Empresas estará capacitado para:

- Asistir a los niveles gerenciales de la organización en la implementación de políticas que involucren su área de competencia.
- Comprender el sistema de administración empresaria y su funcionamiento.
- Interactuar con profesionales de distintas áreas cuya colaboración se requiere en los sucesivos pasos del proceso de administración.
- Comprender los fenómenos económicos que afecten las decisiones empresarias.
- Elaborar, controlar y registrar flujos de información.
- Analizar la información que brinde mayor seguridad a la toma de decisiones.
- Definir problemas y situaciones que afecten a las empresas en el desarrollo de sus actividades.
- Colaborar en el diseño de estrategias corporativas globales, de unidad de negocios y funcionales.

g) Alcances del título:

El título de Técnico Superior en Administración de Empresas habilita al egresado para desempeñarse en forma independiente o con relación laboral, en cargos calificados para la toma de decisiones en la administración empresaria, sea pública o privada, con aptitud para funciones consultivas, ejecutivas, operativas o directas.

El alcance del título lo habilita para siguientes competencias profesionales que le exige su rol:

- Estar dinámicamente abierto a todas aquellas disciplinas que aportan nuevas posibilidades a las técnicas de administración.
- Organizar, programar, ejecutar y controlar las operaciones comerciales, financieras y administrativas de la organización.
- Definir los sistemas administrativos que actualmente la arquitectura organizacional demanda y planear, organizar, dirigir y controlar las actividades de toda una buena organización productiva, optimizando el uso adecuado de los recursos.
- Desarrollar actitudes de cooperación con las distintas personas y grupos que participan en la tarea de la administración empresaria.

1426

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
A/C Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

- Elaborar políticas de la organización, garantizar la eficaz utilización de los recursos tanto humanos como materiales, la orientación y el control de las actividades de la organización, conforme a los planes establecidos.
- Garantizar la estructura administrativa que responda en forma adecuada a las necesidades del cambio.
- Colaborar en la definición y cumplimiento de la misión, visión, objetivos y metas de la empresa.

h) Finalidades y objetivos:

h.1 Finalidad:

El proyecto tiene como finalidad principal formar profesionales que, a partir del aprendizaje de conocimientos teóricos científico-tecnológicos propios del campo de la administración, puedan desempeñarse en los actuales contextos promoviendo la asociación de esfuerzos entre empresas y comunidad a fin de insertarse competitivamente en redes de producción y comercialización.

h.2 Objetivos: el proyecto ofrece:

A los alumnos: La formación del Técnico Superior en Administración de Empresas brindará a los estudiantes una visión global del campo profesional, y permitirá desarrollar competencias propias de la dirección y administración de las empresas, favoreciendo a su propio crecimiento social, cultural y profesional.

A la comunidad: Profesionales altamente capacitados que podrán gestionar organizaciones de forma tal que éstas cumplan su objetivo, priorizando la responsabilidad social empresaria de las mismas.

Al sistema educativo: Consideramos que este proyecto ofrece conocimientos teóricos-prácticos actualizados, que responden a las necesidades presentes y futuras, y promueve el desarrollo de profesionales como agentes sociales abiertos a la diversidad, lo cual enriquecerá la oferta educativa de la Ciudad de Puerto Madryn.
Generar estrategias de articulación con las Universidades para continuar con las carreras de grado.

i). Organizadores curriculares

i.1 Denominación de los organizadores curriculares

Campo de Formación General

Finalidad: Abordar el aprendizaje de conocimientos que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos laborales y socioculturales, y el desarrollo de una actitud ética en su tarea profesional.

1 426

Objetivos:

Promover la utilización del lenguaje contable.

Interpretar y utilizar los sistemas informáticos.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRA
A/C Dpto. Registro y Validaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Asumir una actitud crítica frente a los valores que legitiman la profesión.

DENOMINACIONES DE LAS UNIDADES CURRICULARES	Tipo de unidad Curricular y Duración		Horas cátedras DOCENTES	HORAS ALUMNO			
	Tipo de unidad curric. (*)	Duración (**)		Horas Clase Sem.	Tr. A. Tr. C.	Práct. Profesio-nalizante	Hs Cát. Total
Teoría Contable	M	C	4	4			64
Informática	M	C	4	4	TA 32		96
Ética y Deontología	M	C	4	4			64
Carga horaria total: Horas cátedra: 224 Horas reloj: 149 Porcentaje relativo: 9%							

Campo de Formación de Fundamento

Finalidad: Abordar los saberes científicos-tecnológicos y socioculturales que se constituyan en el sostén de los conocimientos, habilidades , destrezas y actitudes pertinentes al campo de la dirección y administración de empresas

Objetivos:

Construir saberes destinados a comprender los contenidos de las asignaturas que serán sustento del área de formación específica.

Transmitir los conocimientos referentes a las formas de organizaciones.

Aprender a realizar un análisis cuantitativo de los negocios.

Graficar la fenomenología estadística en función de distintas variables

DENOMINACIONES DE LAS UNIDADES CURRICULARES	Tipo de unidad Curricular y Duración		Horas cátedras DOCENTES	HORAS ALUMNO			
	Tipo de unidad curric. (*)	Duración (**)		Horas Clase Sem.	Tr. A. Tr. C.	Práct. Profesio-nalizante	Hs Cát. Total
Administración General	M	C	4	4			64
Microeconomía	M	C	4	4			64
Macroeconomía	M	C	4	4			64
Estadística	M	C	4	4			64
Análisis Matemático	M	C	4	4			64
Impuestos	M	C	4	4			64
Sociología de las Organizaciones	M	C	4	4			64
Comercio Exterior	M	C	4	4			64
Derecho Empresario	M	C	4	4			64
Carga horaria total: Horas cátedra: 576 Horas reloj: 384 Porcentaje relativo: 24%							

- 1 · 426

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRA
A/C Dpto Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Campo de Formación Especifica

Finalidad: Abordar los saberes propios del campo de la dirección y administración de empresas, así como también la contextualización de los saberes necesarios para desempeñarse como profesionales competentes.

Objetivos:

Desarrollar las competencias necesarias para el desempeño de la actividad profesional.

Desarrollar los saberes requeridos para el desempeño de las tareas y funciones delineadas en el perfil del egresado.

Interpretar las variables económicas y realizar proyecciones, de acuerdo al análisis efectuado sobre los datos concretos de la realidad nacional e internacional.

DENOMINACIONES DE LAS UNIDADES CURRICULARES	Tipo de unidad Curricular y Duración		Horas cátedras DOCENTES	HORAS ALUMNO			
	Tipo de unidad curric. (*)	Duración (**)		Horas Clase Sem.	Tr. A. Tr. C.	Práct. Profesio-nalizante	Hs Cát. Total
Planeamiento Estratégico	M	C	4	4			64
Técnica Contable	M	C	4	4			64
Modelos Cuantitativos	M	C	4	4			64
Desarrollo Gerencial	M	C	4	4			64
Costos	M	C	4	4			64
Sistemas Administrativos	M	C	4	4			64
Cálculo Financiero	M	C	4	4			64
Análisis Organizacional	M	C	4	4			64
Dirección General	M	C	4	4			64
Teoría de la Decisión	M	C	4	4			64
Administración de RRHH	M	C	4	4	TC 32		96
Plan Estratégico de Negocios	M	C	4	4			64
Consultoría Organizacional	M	C	4	4			64
Finanzas	M	C	4	4			64
Marketing	M	C	4	4			64
Gestión de Pymes	M	C	4	4			64
Estrategicas Competitivas	M	C	4	4			64
Carga horaria total: Horas cátedra: 1120 Horas reloj: 747 Porcentaje relativo: 47%							

Campo de las Prácticas Profesionalizantes

Finalidad: Integrar y contrastar en la práctica los saberes adquiridos, articular la teoría con la práctica, a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

Objetivos:

Posibilitar un ámbito simulado, que anticipe criterios que orienten la práctica.

Adquirir habilidades y competencias que optimicen la articulación con el campo laboral.

Crear un espacio que posibilite una práctica profesional de manera ordenada y racional.

426

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
FIRMA LASTRE
A/C Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

DENOMINACIONES DE LAS UNIDADES CURRICULARES	Tipo de unidad Curricular y Duración		Horas cátedras DOCENTES	HORAS ALUMNO			
	Tipo de unidad curric. (*)	Duración (**)		Horas Clase Sem.	Tr. A. Tr. C.	Práct. Profesio-nalizante	Hs Cát. Total
Práctica Profesional en Control de Gestión	PP	C	4	4		142	206
Proyecto Integrador Final: Plan Estratégico de Negocios	P.I.F.	C	4	4		208	272
Carga horaria total: Horas cátedra: 478 Horas reloj: 319 Porcentaje relativo: 20%							

j) SECUENCIA DE IMPLEMENTACIÓN.

PRIMER AÑO

ESPACIOS CURRICULARES		Tipo de unidad curricular (*)	Duración	Horas cátedras DOCENTE	HORAS ALUMNO			
Código					Horas Clase Sem.	Tr. A. Tr.C (* *)	Práct. Profesio-nalizante	Hs Cát. total
PRIMER AÑO **Primer cuatrimestre**								
1.1.2.1	Administración General	M	C	64	4			64
1.1.1.2	Teoría Contable	M	C	64	4			64
1.1.2.3	Microeconomía	M	C	64	4			64
1.1.2.4	Análisis Matemático	M	C	64	4			64
1.1.2.5	Informática	M	C	64	4	TA 32		96
Carga horaria: total del cuatrimestre								352
Segundo cuatrimestre								
1.2.3.6	Técnicas Contable	M	C	64	4			64
1.2.2.7	Macroeconomía	M	C	64	4			64
1.2.3.8	Modelos Cuantitativos	M	C	64	4			64
1.2.3.9	Planeamiento Estratégico	M	C	64	4	TA:32		96
1.2.3.10	Costos	M	C	64	4			64
Carga horaria: total del cuatrimestre								352
Carga horaria: total final anual: en horas cátedra..... 704								
SEGUNDO AÑO **Primer cuatrimestre**								
2.1.3.11	Sistemas Administrativos	M	C	64	4			64
2.1.3.12	Desarrollo Gerencial	M	C	64	4			64
2.1.2.13	Estadística	M	C	64	4			64
2.1.3.14	Cálculo Financiero	M	C	64	4			64
2.1.3.15	Marketing	M	C	64	4			64
Carga horaria: total del cuatrimestre:								320
Segundo cuatrimestre								
2.2.3.16	Análisis Organizacional	M	C	64	4	TA:34		98
2.2.3.17	Práctica Profesionalizante en :Control de Gestión	PP	C	64	4		142	206
2.2.3.18	Finanzas	M	C	64	4			64
2.2.3.19	Comercio Exterior	M	C	64	4			64
2.2.2.20	Sociología de las Organizaciones	M	C	64	4			64
Carga horaria: total del cuatrimestre								496
Total 2° año Carga horaria: total final anual: en horas cátedra..... 816								

426

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELIA LASTIC
A/C Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

TERCER AÑO **Primer cuatrimestre**								
3.1.3.21	Dirección General	M	C	64	4			64
3.1.3.22	Teoría de la Decisión	M	C	64	4			64
3.1.3.23	Impuestos	M	C	64	4			64
3.1.3.24	Administración de RRHH	M	C	64	4	TC:32		96
3.1.2.25	Derecho Empresario	M	C	64	4			64
Carga horaria: total del cuatrimestre:								352
Segundo cuatrimestre								
3.2.3.26	Proyecto Integrador Final: Plan Estratégico de Negocios	PIF	C	64	4		208	272
3.2.1.27	Ética y Deontología Profesional	M	C	64	4			64
3.2.3.28	Consultoría Organizacional	M	C	64	4			64
3.2.3.29	Estrategias Competitivas	M	C	64	4			64
3.2.3.30	Gestión de Pymes	M	C	64	4			64
Carga horaria: total del cuatrimestre								528
Total 3º año Carga horaria: total final anual: en horas cátedra..... 880								
Carga horaria: total final de la carrera: en horas cátedra.....2400								

RESUMEN DE LA CARGA HORARIA DE LA CARRERA

Primer Año	En horas cátedra: **704**	en horas reloj: **469**
Segundo Año	En horas cátedra: **816**	en horas reloj: **520**
Tercer Año	En horas cátedra: **880**	en horas reloj: **608**
TOTAL GENERAL	En horas cátedra: **2400**	en horas reloj: **1600**

k) DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES

1.1.2.1 Administración General

Objetivos:

Definir y describir la naturaleza y el propósito de la administración.

Comprender la realidad de la empresa y los factores que influyen en su conducción.

Comprender los diversos enfoques de la Administración, sus aportes y sus limitaciones.

Contenidos mínimos:

Introducción a las organizaciones. Concepto de organización y concepto de empresa. Evolución del pensamiento administrativo. Funciones básicas de la administración. Organización formal: bases para su departa mentalización. Cultura organizacional. Jerarquía de las necesidades. El proceso de comunicación. Clima organizacional. Visión – Misión – Objetivos y Metas. Control organizacional.

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Lic. en Administración de Empresas, Lic. en Recursos humanos y Técnico Superior en Administración de Empresas. Prof. en Ciencias Económicas.

1.1.1.2 Teoría Contable

Objetivos:

Adquirir habilidades en el uso de la información contable. Analizar y clasificar cuentas contables.

Elaborar estados contables de acuerdo con las resoluciones técnicas vigentes.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA ESTRE
A/C Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Contenidos mínimos:

Concepto y aplicación de la contabilidad. El fenómeno patrimonial. Teoría de las cuentas. Instrumentos del proceso contable. Activo. Pasivo. Patrimonio Neto. Los estados contables básicos. Estado de situación patrimonial. Estado de resultados. Estado de evolución del patrimonio neto.

Concepto y aplicación de la contabilidad. El fenómeno patrimonial. Teoría de las cuentas. Instrumentos del proceso contable. Activo. Pasivo. Patrimonio Neto. Los estados contables básicos. Estado de situación patrimonial. Estado de resultados. Estado de evolución del patrimonio neto.

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Contador Público Nacional, Lic. en economía, Lic. en Administración de empresas. Prof. en Ciencias Económicas.

1.1.2.3 Microeconomía

Objetivos:

Comprender los fenómenos económicos y su influencia sobre las decisiones empresarias.

Aprender a manejar variables económicas dentro del contexto empresario.

Contenidos mínimos:

Concepto y objetivos microeconómicos. Teoría de la utilidad y de la influencia. Oferta y demanda en el mercado. Teoría de la producción. Los costos de producción. Análisis de los costos. Mercados competitivos. Monopolio. Competencia imperfecta y política antimonopólica. Precios. Salarios y mercado de trabajo. El capital, el interés y los beneficios.

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Licenciado en economía, Contador Público Nacional. Licenciado en Administración de empresas. Prof. en Ciencias Económicas.

1.1.2.4 Análisis Matemático

Objetivos:

Utilizar los conceptos matemáticos para la resolución y cuantificación de problemas. Manejar las técnicas cuantitativas para la formulación de modelos de planificación y control.

Aplicar el Análisis Matemático en problemas de optimización.

Contenidos mínimos:

Funciones matemáticas. Concepto. Dominio. Imagen. Tipos de funciones: lineal, cuadrática, homográficas. Representaciones gráficas. Límites determinados. Indeterminados, infinitos. Derivadas. Cálculo y aplicación a problemas de máximos y mínimos. Optimización de funciones. Integrales. Métodos de integración.

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Profesor de matemática, Lic. en ciencias matemáticas

1.2.1.5 Informática

Objetivos:

Identificar y analizar los diversos tipos de tecnologías y los elementos centrales y periféricos de una computadora.

Saber operarlos.

Conocer los sistemas operativos que permitan desarrollar con mayor eficiencia las gestiones administrativas de las empresas.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PROVINCIA DEL CHUBUT

1 426

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
A/C Dpto. Registro y Publicaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Contenidos mínimos:

Elementos y funciones de un computador. Estructura y funcionamiento de los sistemas operativos. Procesamiento de palabras. Hoja y planilla de cálculo. Funciones matemáticas. Gráficos. Aplicaciones de la planilla a situaciones reales. Base de datos. Armado y aplicación en las empresas. Presentaciones en Power Point. Explorador de Internet: su utilización en las empresas.

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Analista de Sistemas, Lic. en Sistemas e Ingeniero en sistemas. Prof. en Sistemas de Computación.

1.2.3.6 Técnica Contable

Objetivos:

Conocer los diferentes tipos de registros contables.

Determinar periódicamente los resultados económicos de la gestión empresaria.

Contenidos Mínimos:

Variaciones patrimoniales. Registración de operaciones básicas. Elementos básicos de valuación y relación con las normas contables profesionales y legales.

Determinación periódica de resultados. Determinación de ingresos y gastos de cada ejercicio económico. Destino de los resultados. Reservas y dividendos.

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Contador Público Nacional, Lic. en economía, Lic. en Administración de empresas. Prof. en Ciencias Económicas.

1.2.2.7 Macroeconomía

Objetivos:

Comprender los fenómenos económicos modernos.

Interpretar las variables económicas en el contexto internacional.

Contenidos mínimos:

Conceptos y objetivos macroeconómicos. Producto y renta nacional. Consumo. Inversión. Ciclos económicos. Dinero. Política monetaria. Desempleo e inflación. Precios. Costos. La política fiscal, el déficit y la deuda pública. Escuelas clásicas, keynesianas, monetaristas y de oferta.

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Licenciado en economía, Contador Público Nacional y Licenciado en Administración de empresas. Prof. en Ciencias Económicas.

1.2.3.8 Modelos Cuantitativos

Objetivos:

Comprender modelos abstractos de administración.

Aplicar conceptos matemáticos en problemas concretos de la Administración de Empresas.

Comprender los procedimientos de solución gráfica.

Contenidos mínimos:

Aplicación de las funciones lineales. Punto de equilibrio. Mezcla de productos. Modelo de cartera o portafolio. Programación lineal. Soluciones gráficas. Teoría de juegos. Trazado de curvas y aplicaciones a los ingresos, costos y utilidades. Ecuaciones lineales. Ecuación con dos o más variables. Sistema con tres variables. Matrices. Álgebra de matrices. Tipos especiales. La determinante. La inversa de una matriz.

426

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
A/C Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Profesor de matemática, Lic. en ciencias matemáticas

1.2.3.9 Planeamiento Estratégico

Objetivos:

Comprender la naturaleza de la dirección estratégica.

Analizar las variables que intervienen en el entorno. Identificar los puntos fuertes y débiles de la organización.

Contenidos mínimos:

Naturaleza de la Dirección Estratégica. Etapas de planeamiento. Análisis del entorno general y específico. Identificación de la posición competitiva. Análisis interno de la empresa. Identificación de recursos y capacidades estratégicas. Análisis de la cartera de negocios. Proceso de planeamiento: Decisiones estratégicas, tácticas y operativas. Toma de decisiones.

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Lic. en Administración de empresas, Lic. en Recursos humanos y Técnico Superior en Administración de empresas. Prof. en Ciencias Económicas.

1.2.3.10 Costos

Objetivos:

Conocer los distintos factores que intervienen en la formación de los costos.

Elaborar e interpretar información de costos para la toma de decisiones.

Contenidos mínimos:

Estudio de costos. Métodos y sistemas de costos. Tratamiento de la mano de obra. Costos históricos. Costo estándar. Costos y nivel de producción. Costos fijos y variables. Costeo tradicional y costeo directo. Informe de costos para la toma de decisiones.

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Contador Público. Lic. en Costos. Prof. en Ciencias Económicas.

2.1.3.11 Sistemas Administrativos

Objetivos:

Desarrollar habilidades para organizar la administración de la empresa y uniformar las operaciones típicas de la organización.

Diagramar rutinas operativas que faciliten los controles administrativos.

Contenidos mínimos:

Elementos que integran los sistemas administrativos. Funciones y características. Relación entre estructura y sistemas. Metodología de análisis de sistemas. Relevamiento, diseño e implementación de sistemas operativos. Herramientas de captación de datos. Cursogramas. Simbología. Control interno. Normas de control interno. Sistemas de información gerencial.

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Lic. en Administración de Empresas, Lic. en Recursos humanos y Técnico Superior en Administración de Empresas. Contador Público. Prof. en Ciencias Económicas.

426

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
A/C Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

2.1.3.12 Desarrollo Gerencial

Objetivos:

Lograr un adecuado nivel de conocimiento en relación con el desempeño de funciones gerenciales.

Analizar los estilos de liderazgo aplicando un modelo de comunicación organizacional.

Contenidos mínimos:

La acción empresarial. Análisis organizacional. El gerente integral. Creatividad e innovación. Motivación y motivadores. Objetivos genéricos. Desarrollo de ventajas competitivas. Análisis de sector industrial. Estrategias de posicionamiento. Cadena de valor. Palancas. Responsabilidad Social Empresaria.

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Lic. en Administración de empresas, Lic. en Recursos humanos y Técnico Superior en Administración de empresas. Prof. en Ciencias Económicas.

2.1.2.13 Estadística

Objetivos:

Identificar los modelos de probabilidad y su relación con resolución de acciones empresariales.

Interpretar resultados de muestra de datos numéricos y saber utilizarlos en la toma de decisiones.

Seleccionar y sintetizar la información de muestras para realizar estimaciones.

Contenidos mínimos:

Organización de datos. Estadística descriptiva. Medidas de las distribuciones de frecuencia. Medición de la variabilidad. Probabilidad. Distribuciones variables discretas y continuas. Muestreo. Estimación. Inferencia Estadística. Prueba de hipótesis. Análisis de variancia. Regresión y correlación. Números índice. Series de tiempo.

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Profesor de matemática, Lic. en ciencias matemáticas. Lic. en Estadística.

2.1.3.14 Cálculo Financiero

Objetivos:

Adquirir destreza en el manejo de los instrumentos financieros para ser aplicados en decisiones empresarias.

Reconocer las herramientas que brinda la matemática financiera para la toma de decisiones.

Contenidos mínimos:

Operaciones Financieras simples y complejas. Régimen simple y compuesto. Tasa de interés y de descuento. Factor de actualización y de capitalización. Valor actual y valor final de un flujo de fondos. Sistemas de amortización: francés, alemán, americano y de tasa directa.

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Lic. en economía, Contador Público Nacional y Lic. en Administración de empresas. Prof. en Ciencias Económicas.

426

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
FOLIO LA TRE
A/C Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

2.1.3.15 Marketing

Objetivos:

Comprender el sistema de comercialización y las principales variables que intervienen en él. Interpretar el impacto que representa la comercialización en la sociedad moderna. Diseñar estrategias de marketing apropiadas según la organización en la que se desempeñe.

Contenidos Mínimos:

Concepto y objetivos de la comercialización. Variables intervinientes. Mercado producto-consumidores. Segmentación de mercado. Canales de distribución. Investigación de mercado. Política de productos. Innovación de productos. Fuerza de ventas. Precio. Estrategias de fijación de precios. Plan de Marketing.

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Lic. en Marketing, Lic en Comercialización, Técnico Superior en Marketing

2.2.3.16 Análisis Organizacional

Objetivos:

Interpretar la naturaleza de la actividad empresarial e intraempresarial.

Reconocer los factores que determinan la estructura organizacional.

Contenidos mínimos:

Configuraciones estructurales. Parámetros de diseño. Tamaño de la organización. Factores de contingencia. Mecanismos de coordinación y control. Diseños contemporáneos para la competencia global. Enfoque sistémico. Teoría de organizaciones inteligentes. Barreras de aprendizaje en las organizaciones. Modelos mentales. Dominio personal. Visión compartida. Aprendizaje en equipo.

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Lic. en Administración de empresas, Lic. en Recursos humanos y Técnico Superior en Administración de empresas. Prof. en Ciencias Económicas.

2.2.3.17 Práctica Profesionalizante en: Control de Gestión

Objetivos:

Interpretar la información contable – administrativa para elaborar e interpretar índices que reflejen la gestión empresarial.

Elaborar un cuadro de mando integral.

Analizar la estructura económica – financiera de una empresa, determinando indicadores de análisis.

Analizar el contexto interno y externo, determinar estrategias de negocios que le permitan a la empresa poder sostener o mejorar los indicadores de desempeño.

Contenidos mínimos:

426

Medición de la estrategia empresarial. Información contable. Estado patrimonial y cuadro de resultados. Índices de liquidez y rentabilidad. Rotación de créditos y bienes de cambio. Índices de solvencia y endeudamiento. Estado de origen y aplicación de fondos. Cuadro de mando integral: construcción y uso en la toma de decisiones.

Evaluación de indicadores de desempeño económicos – financieros. Análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Análisis de portafolio de negocios. Determinación de estrategias y su plan de acción. Control de lo planificado vs. lo realizado.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELI LASTRA
A/C Dpto Registro y Certificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Metodología:

El alumno deberá realizar una evaluación del sistema económico financiero de la empresa. En el mismo describirá la evaluación, el análisis, el control y la determinación de las estrategias y su plan de acción.

Esto deberá ser entregado en un informe escrito y presentado con apoyo audiovisual.

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Lic. en Administración de empresas, Lic. en Recursos humanos y Técnico Superior en Administración de empresas. Prof. en Ciencias Económicas.

2.2.3.18 Finanzas

Objetivos:

Interpretar el sistema financiero de la empresa. Planificar el movimiento de fondos de la empresa en el corto, mediano y largo plazo. Evaluar alternativas de inversión y financiamiento.

Contenidos Mínimos:

Función financiera. Objetivos liquidez y rentabilidad. Riesgo financiero. Rentabilidad económica y financiera. Capital de trabajo. Presupuesto económico y financiero. Elaboración de estrategias financieras. Evaluación de proyectos de inversión y de financiamiento. Métodos de evaluación. Costos de capital. Efecto palanca financiera.

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Lic. en economía, Contador Público Nacional y Lic. en Administración de empresas. Prof. en Ciencias Económicas.

2.2.2.19 Comercio Exterior

Objetivos:

Analizar la actualidad del comercio exterior la incidencia de las políticas económicas en la comercialización de los productos. Reconocer las implicancias legales de la problemática del comercio internacional. Analizar las herramientas para realizar una cotización eficaz al mercado externo. Analizar la incidencia de la Aduana, en toda la operatoria de entrada y salida de mercadería del territorio argentino. Reconocer la injerencia del transporte en sus distintas modalidades, para llegar o no a un mercado externo en particular.

Contenidos Mínimos:

Economía Internacional y Organismos Económicos y de Fomento al desarrollo comercial internacional. Derecho Económico Internacional, régimen legal de compraventa internacional (INCOTERMS). Características de la operatoria bancaria en el Comercio internacional y Argentina. Fuentes de financiamiento. Cálculo de precio de costo y precio de venta internacional. Derecho aduanero, código aduanero, tratamiento de la mercadería en aduana. Transporte internacional, modalidades y frecuencias. Barreras arancelarias y para-arancelarias, dumping.

1 426

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Técnico superior en Comercio Internacional. Licenciatura en Comercio Exterior. Título de grado o posgrado en Negocios Internacionales, Comercio Internacional, Relaciones Internacionales. Especialización en la materia.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELABORADO POR
A/C Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

2.2.2.20 Sociología de la Organizaciones:

Objetivos:

Reconocer a la organización como un sistema abierto al exterior, en estrecha interdependencia con múltiples factores externos pertenecientes al sistema social global del que forma parte. Comprender que la empresa es un fenómeno social y no exclusivamente económico.

Conténidos Mínimos:

Teoría y realidad social. Pensamiento sociológico. La empresa como hecho social y fenómeno complejo. Estructura y cambios sociales. Nuevas formas de organización del trabajo. El equipo como unidad básica del trabajo. Toma de decisiones en equipo. Teorías y paradigmas. Cambio de paradigmas. El medio ambiente y la organización.

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Licenciado en Sociología, Profesor en Sociología

3.1.3.21 Dirección General

Objetivos:

Analizar los distintos modelos de Dirección Empresarial.

Vincular la estructura, la estrategia y la cultura de la empresa para desarrollar ventajas competitivas sustentables.

Contenidos mínimos:

Sistemas de Dirección. Evolución de los sistemas. Contexto empresarial. Escuelas de formulación de la estrategia. Dirección por valores. Pensamiento estratégico. Metodologías de gestión de negocios. Sistemas de indicadores de control. Tablero de comando. Comportamiento organizacional. Conflicto y negociación. Respuesta a las crisis.

Título habilitante para el dictado de la asignatura Licenciado en Administración. Contador Público. Técnico Superior en Administración de Empresas. Prof. en Ciencias Económicas.

3.1.3.22 Teoría de la decisión

Objetivos:

Utilizar modelos de gestión en la toma de decisiones empresarias.

Evaluar el riesgo y la incertidumbre en los distintos escenarios en que las empresas modernas desarrollan su acción empresarial.

Contenidos mínimos:

Criterios de decisión. Metodología de análisis. Tipos de decisiones. Decisiones grupales, secuenciales y multi objetivos. Modelos de optimización. Modelos bajo condiciones de certeza, riesgo e incertidumbre. Teoría del decididor y del valor.

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Profesor de matemática, Lic. en Ciencias Matemáticas.

- 1 · 426

3.1.2.23 Impuestos

Objetivos:

Conocer los distintos impuestos que gravan las actividades empresarias.

Interpretar y analizar los efectos que generan las complejas y cambiantes políticas tributarias sobre la acción empresarial.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
A/C Dpto. Registro y Certificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Contenidos mínimos:

Naturaleza de los impuestos. Régimen tributario argentino. Impuestos nacionales, provinciales y municipales. Impuesto a las ganancias para sociedades y particulares. Impuesto al valor agregado. Impuesto sobre los patrimonios. Tasa y contribuciones. La administración fiscal. Ley penal tributaria.

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Contador Público. Prof. en Ciencias Económicas.

3.1.3.24 Administración de RRHH

Objetivos:

Comprender los fenómenos sociales relacionados con el trabajo.

Analizar y diseñar un puesto de trabajo.

Conocer los principales conceptos y herramientas relacionados con la gestión de recursos humanos.

Contenidos mínimos:

Departamento de recursos humanos. Función y ubicación en el organigrama. Responsabilidad del sector. Reclutamiento y selección. Análisis y diseño de puesto. Determinación del perfil del empleado. Capacitación. Estructura de remuneraciones. Seguridad e Higiene Industrial. Evaluación de desempeño.

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Licenciado en la Administración de Recursos Humanos, Técnico Superior en la Administración de Recursos Humanos y Lic. en Relaciones del trabajo.

3.1.2.25 Derecho Empresario

Objetivos:

Conocer las instituciones básicas de la legislación laboral. Saber identificar para cada caso específico, el instrumento legal que debe utilizarse.

Reconocer los aspectos legales esenciales, del contrato de trabajo y los derechos y obligaciones propios de las relaciones laborales.

Comprender el derecho como ente regulador de la actividad empresarial.

Buscar fuentes de información sobre Derecho Comercial.

Contenidos mínimos:

Principios generales del Derecho Laboral. Derechos individuales y colectivos. Procedimiento. Régimen de seguridad social. Ley de empleo y accidentes de trabajo. Derecho del trabajo y de la seguridad social. Régimen jurídico de la empresa. Contrato de trabajo. Despidos, seguro y fondo de desempleo. Períodos de prueba. Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones. Actos de Comercio. Obligación de los comerciantes. Contratos comerciales. Los contratos de empresa. La sociedad comercial. Sociedad de responsabilidad limitada. Sociedad Anónima. Títulos de crédito. Pagaré. Cheque. Cesación de pagos. Concurso preventivo. Acuerdo preventivo. Homologación. Quiebras. Trámite. Sentencia. Efectos de la quiebra.

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Abogado y Doctor en derecho.

- 1 1 426

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELFA LASTRA
A/C Dpto. Registro y Validaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

3.2.3.26 Proyecto Final Integrador en: Plan Estratégico de Negocios

Objetivos:

Elaborar un plan de negocios como instrumento de la planificación estratégica y operativa.

Analizar las fuentes de financiación y seleccionar la más adecuada de acuerdo a la realidad empresaria.

Integrar los conocimientos, metodologías y herramientas adquiridas a lo largo de la carrera, para el análisis de la empresa y su entorno, con el fin de poder fijar objetivos al corto, mediano y largo plazo.

Determinar las estrategias, las tácticas y operativa de la empresa, para su posterior cumplimiento.

Contenidos mínimos:

El plan de negocios. Fases. Clases de planes. Definición de visión – misión y objetivos. Análisis de producto – mercado. Análisis del sector industrial. Estrategias de corto, mediano y largo plazo. Plan de marketing. Estructura empresaria. Ética empresaria. Análisis económico – financiero. Costos de puesta en marcha. Punto de equilibrio. Fuentes de financiamiento. Informe profesional sobre el plan de negocios.

Estructura organizativa. Modelo Penta. Análisis del sector industrial. Análisis económico – financiero: ROS. ROE. ROA. Objetivos generales: Etapa de supervivencia, crecimiento y rentabilidad. Objetivos específicos. Planeamiento estratégico – táctico – operativo, gestión y control: herramientas y etapas.

Metodología:

Cada alumno deberá realizar un trabajo de indagación sobre las condiciones laborales actuales y su situación particular, con el objetivo de orientar y planificar su propio proyecto laboral.

La indagación se realizará a partir de los marcos teóricos que los alumnos poseen de las asignaturas cursadas durante su proceso de formación y bibliografía ampliatoria propuesta por el docente a cargo. El trabajo consistirá en la toma de entrevistas a profesionales del área que aportarán datos sobre su experiencia y recorrido profesional y a profesionales que han logrado concretar su plan estratégico exitosamente. El docente tendrá el rol de tutor-supervisor del avance del trabajo de los alumnos y coordinará los momentos de intercambio en el grupo total.

La evaluación se realizará a partir de la presentación de un trabajo escrito por parte de cada alumno en el que deberá constar la indagación realizada, la desgrabación de las entrevistas y una reflexión personal final.

Título habilitante para el dictado de la asignatura Licenciado en Administración. Contador Público. Técnico Superior en Administración de Empresas. Prof. en Ciencias Económicas.

3.2.1.27 Ética y Deontología Profesional

Objetivos:

Conocer los principios éticos que enmarcan la actividad empresarial.

Conocer los referentes deontológicos de la profesión.

- 1 : 426

Contenidos mínimos:

Influencia de la empresa en la sociedad. Deberes y derechos de la empresa en cuanto a su función social. Códigos de ética. Lealtad comercial. Tratamiento de las agrupaciones de consumidores. Actitudes éticas. La deontología profesional. Aplicación.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELRA LA ...
A/C Dpto. Registro y Validaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Licenciado en Filosofía, Profesor de Filosofía

3.2.3.28 Consultoría Organizacional

Objetivos:

Obtener un panorama real de su profesión.

Integrar los conocimientos y habilidades que ha obtenido en el transcurso de su carrera.

Contenidos mínimos:

Conceptos de costos, planeamiento estratégico, finanzas, comercialización, administración, ética y dirección de empresas. Análisis de escenarios competitivos. Elaboración de estrategias competitivas. Consultaría. El rol del consultor. Presentación de presupuestos. Áreas de consultoría. Integración de conocimientos.

Título habilitante para el dictado de la asignatura Licenciado en Administración. Contador Público. Técnico Superior en Administración de Empresas. Prof. en Ciencias Económicas.

3.2.3.29 Estrategias Competitivas

Objetivos:

Analizar el contexto competitivo en el que opera la empresa. Evaluar y seleccionar la estrategia más adecuada en función del ámbito interno y externo de la organización. Analizar las alternativas mas convenientes para su crecimiento y los riesgos que asume la empresa al implementar su estrategia.

Contenidos Mínimos:

Análisis y combinación de estrategias de crecimiento. Ciclo de vida del negocio. Tipos de demanda. Rentabilidad y riesgo en cada etapa del ciclo de demanda. Matriz de Ansoff. Modelo Penta. Factores clave de éxito. Habilidades distintivas. Estrategias de costos y productividad. Rutas para la elección de la estrategia. Estrategia Global.

Título habilitante para el dictado de la asignatura Licenciado en Administración. Contador Público. Técnico Superior en Administración de Empresas. Prof. en Ciencias Económicas.

3.2.3.30 Gestión de Pymes:

Objetivos:

Definir problemas y situaciones con solvencia e idoneidad en pequeñas y medianas empresas del sector comercial y de servicios. Desarrollar criterios propios para seleccionar los indicadores más adecuados para el control de gestión, proporcionando la información necesaria para el empresario Pyme pueda tomar decisiones que le faciliten el crecimiento sustentable. Comprender las prácticas relativas a la dirección, diseño de estructuras organizativas, planificación estratégica y gestión de las PYMES. Adquirir habilidades para la aplicación de técnicas gerenciales. Comprender la problemática de las empresas familiares.

1 426

Contenidos Mínimos:

Características de las PYMES. La Globalización. Naturaleza y funciones del Administrador PYME. Liderazgo y sus estilos. Autoridades y Poder. Comunicación. Relaciones Interpersonales. Negociación. Resolución de Conflictos. Cultura Organizacional. Diseño de Estructuras. Recursos Humanos. Motivación. Marketing. Problemática de las Empresas de Familia. Comportamiento Organizacional.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
A/C Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Título habilitante para el dictado de la asignatura: Licenciado en la Administración de Recursos Humanos, Técnico Superior en la Administración de Recursos Humanos y Licenciado en Administración de empresas. Prof. en Ciencias Económicas.

l) Régimen de Correlatividades

Para cursar:	Deberá tener cursada y regularizada:
Técnica Contable	Teoría Contable
Planeamiento Estratégico	Administración General
Desarrollo Gerencial	Planeamiento Estratégico
Dirección General	Desarrollo Gerencial
Control de Gestión	Teoría Contable Técnica Contable

o) Régimen de Evaluación:

Para aprobar cada una de las asignaturas, los alumnos deberán: Asistir como mínimo al 75% de las clases dictadas. Aprobar dos exámenes parciales en las asignaturas cuatrimestrales. Aprobar los trabajos prácticos o evaluaciones similares. Los alumnos que no aprueben los exámenes parciales o los trabajos prácticos; podrán recuperar una sola vez por asignatura, en fecha complementaria establecida en el Calendario Académico en las asignaturas cuatrimestrales. Aprobar un examen final.

La aprobación de los dos exámenes parciales y los trabajos prácticos o su equivalente habilitan al alumno para rendir el examen final. La calificación se expresará numéricamente en cada una de instancias evaluadoras correspondientes, según el rango del 0 al 10, sin decimales. Donde las calificaciones del 0 al 3 equivalen a "Desaprobado" y las calificaciones del 4 al 10 equivalen a "Aprobado".

Para ingresar al año inmediatamente superior, es necesario tener aprobado el 50% de las asignaturas del año inmediato anterior y el 100% de las del año que precede a éste.

8. Antecedentes Académicos:

8.1 Perfil del Director o Coordinador Académico del Proyecto:

- Titulación del Coordinador: Lic. en Administración de Empresas
- Antecedentes en el nivel correspondiente: 5 años.
- Antecedentes en la conducción, supervisión y evaluación de proyectos: 3 años.

8.2. Perfil de Docentes:

- Titulación de los docentes:

  Profesores Universitarios: 80%

  Profesores Técnicos Superiores: 15%

  Profesores en el campo Profesional: 5%

- Antecedentes de desempeño en el nivel correspondientes: 1año.

426

8.3. Régimen de las Prácticas Profesionalizantes

Las prácticas profesionalizantes, como estrategia formativa integrada a la propuesta curricular, tienen el objetivo primordial de que los alumnos consoliden, integren y amplíen las capacidades y saberes del perfil profesional.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRA
A/C Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Las prácticas profesionalizantes se realizarán con las Instituciones con las cuales se hicieron convenios y que están adheridas a la Cámara de Industria, Comercio y Producción de Puerto Madryn.

El seguimiento y evaluación de las prácticas profesionalizantes estará a cargo de un docente coordinador y un equipo de docentes, especialmente designados de acuerdo al nivel de la práctica y de las asignaturas competentes a la misma.

La evaluación podrá ser, grupal o individual. En la misma, será evaluada la elaboración de los contenidos; su comprensión; su interrelación y análisis desde una perspectiva conceptual integradora de los conocimientos de la carrera; también será considerada para la evaluación la bibliografía y fuentes utilizadas, el diseño, diagramación y forma clara y concisa de presentar la información, y el cumplimiento de la agenda de avances y entrega final.

La calificación final se expresará numéricamente en cada una de las prácticas profesionales correspondiente, según un rango del 0 al 10, sin decimales. Donde las calificaciones del 0 al 3 equivalen a "Desaprobado" y las calificaciones del 4 al 10 equivalen a "Aprobado".

9. Condiciones Operativas

9.1. Descripción de infraestructura edilicia

El colegio cuenta con un edificio acondicionado y aprobado para actividades educativas, los cuales están provistos de aulas con capacidad de 35/40 alumnos cada una, oficinas administrativas y despachos de autoridades.

Se dispone de batería de sanitarios, divididos por sexo y con adaptación para discapacitados.

9.2 Equipamiento

Todas las aulas cuentan con escritorios para docentes, sillas, pizarras, percheros.

Como soporte para dictado de las asignaturas, hay disponibilidad de retroproyectores, TV, videocaseteras, reproductoras de DVD, computadoras y cañones multimedia.

Asimismo, se cuenta con salas de informática debidamente equipadas y actualizadas tanto en software como en hardware, con computadoras conectadas en red, con conexión a Internet y servicio de e mail. Estas salas están a disposición de los alumnos para que estos puedan realizar sus tareas.

También se encuentra a disposición de los alumnos una completa biblioteca con publicaciones relacionadas con las carreras dictadas.

9.3. Organización de los procesos administrativos:

Los alumnos cuando ingresan a la Institución deberán completar una solicitud y presentar la documentación para su legajo. Se llevan una copia de la inscripción de materias.

Luego al comenzar las clases tienen una reunión con los Coordinadores de carrera donde se les informa la regularidad de las materias, seguimiento, evaluación, emisión de los certificados, horarios de clases, turnos de exámenes, régimen de convivencia, derechos y deberes y lineamientos generales del proyecto institucional.

Los docentes afectados al desarrollo de la carrera serán orientados por la Rectoría y un Coordinador o Director de Estudios en todos los aspectos que hacen a la planificación de las asignaturas, utilización de recursos didácticos disponibles en el Instituto y reglamento de exámenes.

1 426

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
A/C Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Las autoridades del Instituto desarrollaran a lo largo del año las acciones previstas en el punto 8 del presente proyecto, a los efectos de realizar la evaluación y el informe anual a la DGEGP respecto a la aplicación del plan de estudios.

9.4. Presentación de la propuesta curricular:

La Fundación de Altos Estudios, presenta ante a la DGEGP para su aprobación mediante disposición, esta propuesta formativa con el compromiso de implementarla al menos en una cohorte estudiantil. La plataforma de trabajo estará basada en el relacionamiento entre la Fundación de Altos Estudios y la comunidad empresaria y académica de Chubut, mediante la articulación de convenios de colaboración institucional orientados a optimizar la calidad académica en la oferta del presente Plan. En lo que hace a la utilización de recursos humanos, se priorizará el trabajo con el mercado local, teniendo en cuenta los beneficios de incorporar personal idóneo en las áreas de formación.

426

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LAGOS
A/C Dpto. Registro y Verificaciones
Direc. Gral de Despacho
Ministerio de Educación